

ACTA No. 012
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2026

FECHA: San Gil, junio 18 de 2026

HORA: 8:32 am hasta 8:59 am

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARRIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
4. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
9. FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:
Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:

Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón Vargas
Alejandra Fiallo Iglesias
José Daniel Gamboa Arguello

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Distribución del proyecto de acuerdo a la comisión respectiva.
 - P.A. No 016, "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DEL 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE POLICÍA AL RÉGIMEN DE INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
4. Asignación de ponente para estudio del proyecto de acuerdo.
 - P.A. No 016, "POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DEL 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE POLICÍA AL RÉGIMEN DE INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

DESARROLLO

PRESIDENTE: Saluda a toda la comunidad Sangileña, siendo las 8:32 de la mañana damos inicio a la sesión extraordinaria del día de hoy, 18 de junio de 2026 en el recinto de la democracia. Envío un saludo muy especial a todos los colombianos, también un abrazo fraterno a la selección Colombia por ese triunfo tan merecido del día de ayer. Qué bueno ver a Colombia unida en una misma causa, sin conflictos, sin odios, sin divisiones Todo un país unido por su amor a la selección y por un solo motivo, ver a Colombia en paz. Señorita secretaria, muy buenos días a todo el equipo de trabajo del concejo municipal, a mis honorables compañeros del concejo municipal. Iniciamos por favor con el llamado a lista y verificación del quorum.

1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Presidente, muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales de la mesa directiva, a los honorables concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos siguen a través de las redes de comunicación y redes sociales. Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto. Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saluda a todos los compañeros corporados, el equipo de trabajo del concejo municipal y para todas las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Hoy, felices porque Colombia triunfó ayer. Es una gran alegría para todos los colombianos y ojalá que sigamos en ese ambiente de paz y de armonía. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Saluda a la secretaria y a los compañeros corporados en el recinto, Saludamos también a los asistentes acá del concejo de la administración municipal. Viendo acá unas noticias que publica el regional, donde dice que sujetos armados entran a tres fincas del municipio del Páramo y hurtan más de 400 millones de pesos. Entonces, pues esto es una alerta, una alarma, lo cual indica que la delincuencia sigue suelta. La delincuencia sigue haciendo de las suyas y obviamente, hoy o ayer fue en el Páramo, hoy o mañana será aquí en San Gil, o en Pinchote, o en Barichara, o en Villanueva, en Charalá, en cualquier municipio acá de la provincia Guanentina. Entonces, hay que hacer un llamado a las autoridades para que estén pendientes de hacer los controles en las vías, requisas, porque cualquier persona que nos parezca sospechosa, pues hay que abordarla y hay que requisarla, hay que verificarle la respectiva documentación, porque los zampones están en cualquier parte. Entonces, debemos estar atentos y cualquier sospecha que veamos nosotros como ciudadanos, hay que inmediatamente informar a las autoridades para que ellos tomen asuntos en los respectivos controles que deben realizar. Saludamos también a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Da un cordial saludo a la comunidad Sangileña y aprovecho, honorables concejales, porque el día Sábado hubo unas acciones por parte de una campaña donde utilizaron el Palacio Municipal para colgar publicidad y como Concejo Municipal, que es nuestra función, tenemos que manifestarnos y tenemos que condenar de manera vehemente este tipo de actuaciones, porque el Palacio Municipal y las instituciones, la Alcaldía, no es para realizar proselitismo político.

De esta manera es un llamado también al señor alcalde para que le diga a su equipo de trabajo, de manera muy respetuosa, le haga un llamado de atención, porque se supone

que el equipo de trabajo de la Administración Municipal es para que le guarde la espalda al señor alcalde. El señor alcalde tampoco puede ser el celador y pararse fuera de la Alcaldía todos los días a mirar qué están haciendo, pero para eso son los secretarios y a quien le compete esta función, para que esté siempre atento cuando se esté vulnerando el espacio público, cuando se esté vulnerando el Palacio Municipal, la Alcaldía, las instituciones que hacen parte de la Administración Municipal y de todos los Sangileños. La Alcaldía no es de un partido ni es de una postura política, es de todos los Sangileños y realmente me han enviado varias solicitudes, varias quejas, haciendo referencia y esperando también del Concejo Municipal que se pronuncie frente a este tema, que nosotros qué postura tomamos frente a estos hechos, que es una falta de respeto con toda la comunidad.

Aquí tienen que darse las garantías, tanto para las dos campañas y para todos los pensamientos democráticos de los Sangileños. No podemos tomar postura ni beneficiar a una u otra campaña o postura política. De esta manera, si es una invitación, de manera muy respetuosa al señor alcalde, a sus secretarios, al secretario de Gobierno, que creo que es la función que le compete a él el tema del espacio público, de los permisos para hacer este tipo de eventos. Necesitamos y los Sangileños esperan esa autoridad, esa presencia, esa mano firme, esa autoridad que se haga cumplir la ley y se aplique la ley para todos los Sangileños.

Igualmente aprovecho porque hay un foco de que se está utilizando como reciclaje, como planta recicladora y saliendo para la vía Guarigua Bajo. Ya también el alcalde de Cabrera, la comunidad de Coovip, de Ciudad del Fonce, Pedro Fermín, de todo este sector. Ayer con el concejal Mario lo estuvimos conversando porque montaron una planta recicladora y se está prestando para un foco de contaminación, de salud pública, de invasión al espacio público. Ya el señor alcalde tiene conocimiento, el señor secretario de Gobierno, las demás autoridades para que podemos ejercer las actividades económicas. Eso está muy bien, que se genere empleo, que se genere desarrollo, que se estimule el tema del reciclaje, de la no contaminación, del aprovechamiento de los residuos sólidos de esas plantas que realizan ese reciclaje, esa actividad que contribuye al medio ambiente. Eso está muy bien, pero cumpliendo la normatividad en el espacio, en el uso del suelo, sin invadir el espacio público, sin generar un foco de salud pública, de contaminación y demás. Ese es el llamado respetuoso porque ya llevamos varios meses en el mismo tema y no se le ha dado una solución de fondo. Muchas gracias señorita secretaria, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Saluda a la secretaria. Saluda a cada uno de los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, a cada uno de los corporados que nos acompañan en el recinto de la democracia y a cada uno de los colaboradores que hoy en día trabajan en el Concejo Municipal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Saluda a la secretaria, a todos los compañeros del Concejo Municipal. En esta sesión extraordinaria, saludo también a las personas que están a través de las redes sociales. Quiere en este saludo pues enviar un fraterno respeto a toda la familia de la señora María Verónica Zambrano de Medina, que está ahorita en la funeraria y las exequias son a partir de las 10 de la mañana. La mama de nuestro ex personero, gran amigo el doctor Lucho, quien expresó a la familia nuestra solidaridad por la partida de su señora madre, María Verónica. A toda su familia, un sentido pésame de parte de todas las personas del sector, que es Carlos Martínez, La Gruta, Villa Carola, todo ese sector que nos criamos esas familias desde niños y compartimos pues la experiencia, lo más bonito y preciado que tenemos, que es la amistad.

Ahora, señor presidente, en cuanto a las apreciaciones que hace la comunidad, no hemos tocado el tema, si no está en el mes de agosto pues lo tocaré yo, en cuanto a la

apreciación que tiene la comunidad por lo que ha pasado en el sector del parque, que porque el consejo no ha pronunciado acá, pues es la situación de la responsabilidad de cada persona quien pide los permisos y quien actúa colocando pues propaganda política que no se debiera que colocar al frente de la alcaldía y lamentablemente pues son personas que siempre actúan. Hay situaciones que uno dice que la mejor respuesta en este momento es no responder, yo respondo después del domingo. Siempre se han tomado las instituciones para colocarlas, propagandas acá en el frente de la alcaldía, en el sector de la gruta, pues varias familias pues están incómodas por eso, porque siembran sus palitos, siembran sus árboles y pasan cuando colocan las pancartas o colocan avisos, pues no tienen cuidado y los invitamos a visitar la gruta y los invitamos a colocar parte activa en la siembra de árboles en el sector de la gruta, en nombre de la Junta de Acción Comunal, en nombre de todas las familias, pues esa es la invitación. Ya lo que respecta al domingo seguimos invitando por el candidato de sus preferencias.

Ahorita hay muchas enemistades entre familias y eso se ve también en el municipio de San Gil. Yo parto de que he respetado al vecino, al amigo, cada uno vote por el de sus preferencias. Yo votaré por el mismo que voté la primera vuelta y espero pues a mis amigos, eso es lo que comparto con ellos, de ir a votar y cada uno quien vote por el candidato de sus preferencias, pero por el debido respeto. A nosotros nos han insultado en las redes sociales mucho a los 13 concejales, insultos, pero vuelvo y rectifico, digo, repito, que la mejor respuesta es no, no darles a ellos ni siquiera el menor margen para que vengan acá a un concejo municipal a pedir réplicas. Simplemente apoyen su candidato y sáquenlo en sus redes sociales. En mis redes sociales solamente hay cosas de familia, hay cosas del mundial, de esos días, y de las actividades del bazar. Próximamente los estaré invitando a través de las redes sociales. De resto, pues el domingo estaré re firme acá por San Gil y por Colombia. Presente,

SECRETARIA: Honorable concejal Édison Rangel Guerrero. Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁZQUEZ:** Saluda a la señorita secretaria. Saludo cordial a los compañeros de Cabildo, las personas que nos ven por las redes sociales. Mario Rueda presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Saluda a la señorita secretaria. Buenos días. Un saludo al equipo de trabajo del concejo, a ustedes, honorables compañeros concejales, a las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Yo también me quiero unir, pues, a manifestar que nosotros siempre culpamos a la administración municipal de todo, al alcalde, al, siempre al, obviamente, pues, es el que representa al municipio, pero muy difícil que, de verdad, como me uno aquí a lo que comentó el presidente del concejo, Juan José, que el alcalde no es el celador, el Alcalde no puede estar en todas partes, e igual el secretario de gobierno. Es un llamado a la comunidad que, por favor, siga los conductos regulares, solicite los permisos respectivos.

Al siguiente día hubo una gran manifestación de cierre de campaña de la de Abelardo De La Espriella, una gran manifestación, pero ellos pidieron el permiso y lo habían hecho con tiempo, pero si, por favor, a la comunidad que se necesita, hay que seguir con los conductos regulares. Siempre criticamos, criticamos y no apoyamos. Es como criticar que no se hace nada a través de la secretaría de gobierno para recuperar el espacio público. Sé que se están haciendo muchas cosas, que ya no depende directamente de él, sino de una inspección de policía. Y si la inspección de policía, que es la última que tiene que actuar, no actúa, por favor, no es culpa ya del señor alcalde, es de la inspección de policía. Pero yo pienso que los más culpables somos nosotros, la comunidad. La comunidad que alcahuetamos, le compramos a esos vendedores ambulantes. Desde aquí se han dicho muchas veces, se ha hecho la manifestación que, por favor, no

patrocinemos ni la mendicidad, ni patrocinemos estas ventas. Como ellos ven que les va muy bien porque venden, porque nosotros compramos en las ventas callejeras, pues no se quieren retirar. Pero donde el negocio no les funcione, se tendrán que ir o entrar de verdad a sus establecimientos. Nosotros lo que estamos es dañando el comercio formal. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Saluda a la señorita secretaria. Saludo especial a los Sangileños que nos siguen por las redes sociales, a los compañeros de mesa directiva, a los compañeros de Cabildo. Y se une a las palabras acá del concejal Mauricio Jiménez. Repudiando el hecho de inseguridad que sufrió acá nuestro querido y vecino municipio del Páramo. Un hecho lamentable y eso nos demuestra una vez más que la delincuencia está acechando. Dios no quiera que acá en nuestro querido San Gil se presenten hechos de inseguridad, por lo demás darle gracias a Dios por esa inmensa alegría que nos dio nuestra Selección Colombia el día de ayer. Vimos la cara de los colombianos eufóricos, dichosos y que la Selección y esa camiseta nos convoca a todos en un solo propósito de arropar nuestra Selección Colombia y ojalá que sea el abrebocas para una próxima satisfacción. Fabio Hugo Viviescas es presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho. Honorable concejal José De Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Saluda al presidente, un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, a la secretaria del concejo, a quienes nos ven en redes sociales. Presidente, pienso que lo que sucedió aquí con la publicidad que colocaron haciendo campaña, dentro de un mes tenemos acá al secretario de Gobierno con las sesiones de agosto, entonces ahí con él podremos despejar las dudas, los permisos, qué fue lo que sucedió, porque lo que nosotros vimos es lo que nos enteramos por redes sociales, publicaron los medios de comunicación, entonces para ese debate tendremos la forma de pronunciarnos específicamente. José De Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Saluda a la señorita secretaria, mesa directiva, compañeros de Cabildo y todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Gabriel Cortés, presente, bendiciones.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Saluda a la secretaria. Saluda a los compañeros corporados que están muy temprano aquí en el recinto del concejo y a toda la comunidad Sangileña que nos sigue a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación de 11 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE Muy bien, habiendo quórum decisorio y deliberatorio, continuamos con el orden del día, con la lectura y aprobación del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Procede a realizar lectura del orden del día del 18 de junio del 2026.

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Distribución del proyecto de acuerdo a la comisión respectiva.

- P.A. No 016, “POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DEL 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE POLICÍA AL RÉGIMEN DE INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
4. Asignación de ponente para estudio del proyecto de acuerdo.
- P.A. No 016, “POR MEDIO DEL CUAL SE ARMONIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA PLANTA PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 2492 DEL 2025, SE ADECUAN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y LOS EMPLEOS DE INSPECTOR DE POLICÍA AL RÉGIMEN DE INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

SECRETARIA: Presidente, ese es el orden del día propuesto para el día de hoy.

PRESIDENTE: Con el orden día propuesto, señores honorables concejales, nos disponemos a realizar la respectiva votación y aprobación.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de los 11 honorables concejales presentes.

PRESIDENTE: Con 11 votos a favor, queda aprobado el orden del día. Continuamos con el tercer punto.

**3. DISTRIBUCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.
PROYECTO ACUERDO 016**

PRESIDENTE: Le concede una interpelación al concejal José De Jesús Villar Torres.

Interpelación por parte del concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**. Presidente, este proyecto de acuerdo es un proyecto de acuerdo que es muy importante, es un proyecto de acuerdo que yo le quisiera pedir un favor a usted, si usted lo estima conveniente. Aquí en el Concejo Municipal hay varios concejales abogados. Usted es uno de esos, está Mónica Diana, que es otra abogada, está Ricardo Durán, que es otro abogado y yo quería comentarle lo siguiente, pero igual, pues claro, el concejal Randy no es abogado, es administrador, pero tiene conocimiento en la parte pública. Entonces, yo como veo que este proyecto de acuerdo es tan importante, pero también tan complicado, porque es un proyecto de acuerdo muy complicado jurídicamente, yo quisiera pedirle el favor que estime usted conveniente y asigne ponencia a una persona que sea abogada, a uno de los abogados que tiene el Concejo Municipal, aparte, pues es obvio que nosotros tenemos el asesor jurídico, que es el doctor Oscar López, quien nos asesora y también podemos pedirle asesoramiento a la parte jurídica de la Administración Municipal, teniendo en cuenta lo complicado de este proyecto de acuerdo. Y se lo digo que es complicado y se va a dar cuenta en el debate, se va a dar cuenta en la comisión, cuando haya comisión, lo complicado que es y si pasa a segundo debate, porque si llega a pasar también va a haber inconveniente o mucho debate. Por eso yo quisiera pedirle, presidente, que usted estudie esa posibilidad y se pueda asignar a un abogado en este proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal. Sí, muy acertada su proposición, su sugerencia. Esto es un proyecto de acuerdo que toca varios temas importantes y delicados. Tema de una posible estructuración, de un cambio en la categoría del inspector de policía, porque él pasa de técnico a profesional. La calificación del cargo, de esta manera, pues son decisiones muy sensibles, importantes, que tomará el Concejo Municipal. El día de mañana se realizará la respectiva comisión conjunta, porque este proyecto va para jurídica y presupuesto, debido al cambio de calificación del cargo del

inspector y también porque afecta y cambia el presupuesto municipal, de alguna manera. Realiza el llamado a la lista del Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Muy buenos días, compañeros corporados. Omar Villarreal presente.

PRESIDENTE. De esta manera, este proyecto de acuerdo queda para comisión conjunta. Yo seré quien presidirá esta comisión. Lee el cuarto punto.

4. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO 016

SECRETARIA: Presidente, el proyecto de acuerdo 16 de fecha del 16 de junio del 2026. Esa es la fecha en la que fue radicada.

PRESIDENTE: Así es, proyecto número 016 del 16 de junio de 2026. Por eso, como fue entregado hasta el 16 el martes, se envió al jurídico del Concejo Municipal para que entregue un concepto jurídico frente al mismo. Por eso, hasta hoy se entrega el proyecto, para evidenciar, revisar si había necesidad de hacer algún oficio con recomendaciones o sugerencias a la Administración Municipal. De esta manera, lo asignaré a la Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas, quien es muy juiciosa, acuciosa, detallista, ya que es un proyecto muy importante. De esta manera, continuamos con el orden del día. Presidente.

SECRETARIA: Menciona que ya se ha evacuado el orden del día.

PRESIDENTE De esta manera, honorables concejales, siendo las 8:59 de la mañana, hemos evacuado el orden del día. Nos vemos mañana a las 6:30 de la mañana en comisión conjunta. Que Dios los bendiga.


JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
Presidente H. Concejo Municipal 2026


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2026

Nota: Como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 18 de junio de 2026 y el anexo del link donde se encuentra el soporte del proyecto de acuerdo estudiado con sus soportes: <https://www.concejosangil.gov.co/normatividad/proyectos-de-acuerdo/2026.html>

Transcribió: Daniel Gamboa, CPS apoyo de gestión.